

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corralo, número 28.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el doctor especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolin Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

—d—53

### ESTAMOS FRESCOS

Y mucho más cuando llegue el mes de Julio, aunque parezca mentira.

Las observaciones de la prensa por justas, atendibles y oportunas que sean, jamás dan resultado en nuestra administración local, cada día más abandonada de nuestros indolentes ediles.

Deber imprescindible del Ayuntamiento es proporcionar residencia apropiada a la sección segunda de esta Audiencia de lo criminal tan pronto como se instale en el próximo Julio; pero como la corporación municipal no entiende mucho, que digamos, de estas cosas, vá dejando aproximarse la fecha en que debe cumplir este deber, sin adoptar medida alguna en el sentido que dejamos indicado.

Es muy posible que si viene la sección segunda y se encuentra sin Sala, el presidente de la Audiencia inierese al ministro de Gracia y Justicia en esta cuestión, y se origine un conflicto, del cual no saldriamos muy bien parados por medio de arreglos provisionales, pues estamos casi seguros de que referido presidente no consentirá la separación de las dos Salas ó su instalación en diferentes locales, por la imposibilidad de que una de ellas funcione separada de la presidencia, fiscalía, secretaría y archivo, que son de ejercicio común para ambas secciones.

A todo el mundo extraña la inacción del Ayuntamiento en este particular ante la inminencia del conflicto, no obstante las justas quejas, observaciones que venimos haciendo desde hace algún tiempo, pero para nosotros no es esto motivo de sorpresa, porque tenemos precedentes de la indolencia con que se miran aquí hasta las más exigentes reformas.

Restanos ya únicamente elevar un ruego al Alcalde presidente del Ayuntamiento para que se ocupe de este asunto, bastante tratado ya por nosotros.

### Cámara de Comercio de Salamanca

PROYECTO DE TRAMVIA  
ALMACENES DE DEPÓSITO Y CENTRO DE CONTRATACION

(CONCLUSION)

1º Comprende es te servicio: El depósito, conservación y custodia de frutos y mercancías.

El seguro contra incendios si se desea.

La emisión de resguardos de las mercancías.

2º Estos resguardos serán nominativos, á la orden y negociables, expresando la clase y cantidad de mercancías. Podrán transferirse por endoso á continuación y tienen la fuerza del conocimiento mercantil.

3º A cada resguardo irá unido un b. lentín de garantía igualmente endosable; juntamente ó por separado representa la mercancía dada en prenda y dá derecho, venido el plazo, á la venta de aquella en cantidad bastante, con prelación sobre cualquier otro crédito, excepto los gastos de transporte, depósito, conservación y seguro.

4º El poseedor de un resguardo sera dueño de la mercancía, de la cual podrá disponer previo pago al poseedor del boletín de la cantidad anticipada por este, y estará á cubierto de toda reclamación contra el depositante, á menos de que proceda de gastos de transporte, seguro ó conservación.

5º Las negociaciones de los boletines y resguardos y la venta de mercancías se hará siempre en la Bolsa de contratación, en el local unido á los depósitos y reservado para la Cámara y se harán extrajudicialmente, con intervención de corredor y en subasta pública debidamente anunciada.

6º La compañía responde de la identidad y conservación de las mercancías.

7º Regirán tarifas especiales para cada grupo de mercancías análogas, con exclusión de aquellas que se juzguen conveniente no admitir en los almacenes, por la exposición ó inconvenientes que ocasionen.

#### Ejemplo de tarifa para cereales

|  |           |
|--|-----------|
| Por derechos de peso á su recibo cada 100 kilos. . . . . | 0'10 ptas |
| Depósito anual y conservación. . . . .                   | 0'45 »    |
| Del seguro contra incendios al año . . . . .             | 0'10 »    |

|   |           |
|---|-----------|
| En total para los depósitos anuales ó pagados por año . . . . . | 0'65 ptas |
| Por derechos de peso á la salida, cargo del comprador. . . . .  | 0'10 »    |
| Depósito mensual ó pagando por mes. . . . .                     | 0'05 »    |
| Por seguro mensual. . . . .                                     | 0'02 »    |

NOTA Los 0'65 céntimos equivalen á un real en fanega por gastos para el propietario de pañera, medición, conservación y riesgos hoy no cubiertos.

En la misma forma y con tipos igualmente módicos, se establecerian tarifas para vinos, aceites, paños, coloniales, etc., y cuantas mercancías fueran objeto de depósito.

### De la Bolsa ó Centro de contratación

1º El local reservado á la Cámara para Centro de contratación se denominará Bolsa de comercio de Salamanca con arreglo al artículo 64 del nuevo Código, y previa la oportuna autorización del gobierno, bien se conceda ó no el carácter oficial, á la cotización de las operaciones que en ella se realicen.

2º En virtud del art. 74 del nuevo Código, todos podrán, sean ó no comerciantes, contratar en la Bolsa sin intervención de agentes, pero tales contratos, no tendrán otro valor que el que nace de su forma y les otorgue la ley común.

3º Las disposiciones vigentes determinan la materia de contratos en Bolsa, las operaciones y manera de realizarlas, así como los derechos que devengan los corredores.

4º Un reglamento especial determinará la forma en que todos los productores de la provincia podrán remitir sus productos para la venta en este centro y reembolso del precio, mediante los derechos que se establezcan.

5º La Cámara por sí, ó la asociación que se forme para explotar en delegación suya este centro de contratación, cuidará de establecer los usos comerciales más convenientes y procurará que sean adoptados en toda la provincia, con el fin de unificar y simplificar las operaciones mercantiles.

### Consideraciones generales

Las mercancías que llegan á las estaciones de Salamanca y Tejares tienen que ser retiradas por sus dueños á sus casas respectivas ó á los almacenes de que disponga cada una; este servicio y el servicio opuesto de conducción á las estaciones y facturación en ellas, se realiza hoy por multitud de carros y camiones que entorpecen el tránsito y vendrá á regularizarse y ser más económico con la instalación del tranvía y de los almacenes de depósito, en los cuales por módica retribución, podrán las mercancías esperar la distribución que de ellas vaya exigiendo el consumo.

El acceso á las estaciones será más espedito; y encauzado el movimiento actual, el tránsito por el puente y carreteras será menos expuesto y la población ganará en movimiento y vida, facilitándose la salida de la capital para paseo y esparcimiento.

Vendrá á crearse en esta ciudad un mercado de cereales que hoy no existe y un centro de contratación en el cual el comercio y los labra-

dores hallarán la seguridad de poder comprar y vender á precios corrientes y normales las partidas más indispensables para las atenciones de cada día y en el cual hallarán también todos los partidos de la provincia un corresponsal cómodo y seguro para enviar sus productos á la venta en la capital con economía y sin abandonar sus quehaceres.

Los propietarios que no dispongan de paneras propias, tendrán facilidad de conservar sus rentas en buenas condiciones y de adquirir fondos sobre ellas, sin necesidad de realizarlas, cuyo beneficio alcanzará también á todos los ramos led comercio, *facilitándose la circulación* con aumento considerable de la producción general.

En resumen, la Cámara de Comercio de Salamanca, inspirándose en los preceptos del título 2º de su reglamento, habrá franqueado al país nuevas vías de progreso dotándole de elementos de que hoy carece é iniciando dentro de la modesta esfera de acción en que hoy vive una nueva era de prosperidad en esta provincia.

Así lo espera esta comisión, quien al someter este proyecto á la consideración de la Cámara, entiende cumplir un deber relacionado con los fines de su instituto, siquiera no la esté reservada otra satisfacción que la de dejar consignado en las primeras actas de la Cámara el buen deseo que anima á todos los individuos que la forman.

Salamanca 14 de Agosto de 1886.  
—Siguen las firmas.

### Hoja de almanaque

Junio 26

Santos Juan y Pablo, hermanos mártires; Masencio, presbítero.

Luna nueva el 24. Cuarto creciente el 2.

*Catedral.*—A las nueve misa conventual y homilia, que predicará el canónigo señor Pereira.

*Hermanitas de los Pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Capilla de San Francisco.*—A las siete misa de comunión y á las cuatro el ejercicio mensual é imposición del Santo Cordón.

*San Bartolomé.*—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa con orquesta y sermón, que predicará el licenciado don Andrés Almeida, párroco de Arcediano. Por la tarde á las seis será la reserva.

Sale el sol 4 h. 27. Pónese 7 h. 38.

1541.—Muere asesinado el conquistador del Perú don Francisco Pizarro.

La señora riñe á la criada, y exclama:

—¡Es imposible encontrar quien le sirva á una decentemente!

—Tiene usted razón, señorita. Si usted misma se pusiese á servir, no la aguantaban á usted ni tres días en ninguna parte.

Solución á la charada de ayer:  
LAGUNA

### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana  
—Don Tomás Ortiz.

### Tribunales

Mañana por ser día festivo no hay señalada ninguna vista de causa en juicio oral en nuestra Audiencia.

### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

## QUISICOSAS

Una vez que la bella Rosalía se hallaba loca de pasión ardiente, le dijo á su Inocencio, la inocente: nos vamos á escapar cualquiera día. Y el joven contestó: de buena gana me fagaba contigo.

Como hay Dios, te lo digo; mucho mejor hoy mismo que mañana.

Y muy temprano, antes de despuntar la aurora, los amantes quedaron convenidos en marcharse contentos á realizar sus sueños tan queridos y todos sus hermosos pensamientos.

El padre de la chica que escuchaba lo que aquella pareja proyectaba, pensó: Perfectamente, no me parece mal esta ocurrencia.

¡Pero cuánta inocencia tiene el buen Inocencio, el inocente!

Y algunas horas antes de venir aquel día en que estaban citados los amantes, se levantó el papé de Rosalía.

Y al cuarto de la chica enamorada fué con mucho silencio, dejándola encerrada,

no se fuese á fugar con Inocencio.

El padre que se llama don Canuto, que carece de todo sentimiento y es, no es lisonja, bruto con premeditación y ensañamiento, se vistió con el traje

de su niña, y á la hora señalada, salió de casa con la faz tapada para emprender con su galán el viaje.

Ven á mí, Rosalía, murmuró el que esperaba enamorado.

Y el otro respondía:

estréchame en tus brazos, vida mía, que me marchó contigo á cualquier lado.

—Descúbreme esa faz encantadora que contemplar ansío.

¡Ay! ¡Si no te descubres, angel mío, no nacerá la aurora!

—Me van á conocer, es imposible, contestaba la joven aparente.

Y ardíase Inocencio, el inocente, en el volcán de su pasión terrible. Loco de amor, sin tino, pasando un rico instante, se marchó yo no sé por qué camino siempre unido á su amor aquel amante. Por descuido enseñó las pantorrillas la joven disfrazada, y al verlas sintió el otro unas cosquillas, que le hicieron soltar la carejada. Y el chico, que queriendo, es como un [bruto, su amor mostraba á oscuras, en silencio. ¡Qué salto más atroz pegó Inocencio pinchado por las barbas de Canuto!

### Noticias

#### Conflicto resuelto

El jefe de telégrafos de Salamanca tuvo anoche la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos la siguiente nota:

Sr. Director ADELANTO.

Comunicaciones telegráficas con Madrid y todas las demás estaciones de España y extranjero, francas desde las ocho noche.—El jefe de comunicaciones, Luis González.

#### Reyería

Según comunica el alcalde de Galinduste, anteanoche suscitóse una cuestión entre varios jóvenes de aquel pueblo, habiendo resultado herido gravemente Luis Gómez.

Como presuntos agresores se hallan detenidos los hermanos Lucio y Damian Pérez.

El juzgado instruye las primeras diligencias.

#### Reunión

Con motivo de celebrar ayer sus días de acreditado profesor calígrafo de esta población nuestro particular amigo don Juan Soler, obsequió anoche con un baile á sus numerosos discípulos, reinando la mayor expansión entre los concurrentes y animación extraordinaria.

En suma, una fiesta animadísima y de confianza, que concluyó cerca de las tres de la madrugada.

#### Sobre vino . . . .

El sereno número 12 llevó anoche á la prevención á tres individuos que estaban disputando en la calle del Hospital con ademanes ostiles.

Al ser detenidos les fueron ocupadas dos navajas de muelles.

#### Oratoria callejera

Dos mujeres promovieron ayer mañana un escándalo fenomenal en la calle de Bretón, y gracias á la intervención del teniente alcalde Sr. Petit, la sesión pública pudo terminarse sin ningún incidente desagradable.

#### Incendio

Ayer tarde inicióse un ligero incendio en una casa de la calle de la Rosa que hubiera tenido fatales consecuencias sin la pronta intervención de algunos vecinos.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal.

#### Lesiones leves

Algunas mujeres vecinas de la calle de Padilleras, se propinaron ayer

tarde una soberana paliza acompañada del consiguiente escándalo, habiendo resultado herida levemente una de ellas é injuriada gravemente otra, que de manera injustificada está siendo víctima hace algún tiempo de agravios como el que referimos.

La autoridad entiende en el asunto.

#### Censo electoral

Ayer se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital la junta del censo, acordando definitivamente aprobar las listas electorales, subsanando los errores que en la corrección de pruebas de imprenta se hubieran cometido.

#### A Dios rogando . . .

A una señora que iba alumbrando ayer tarde en la procesión, le fueron sustraídos del bolsillo un portamonedas con cinco pesetas en plata y un rosario del mismo metal.

Suponemos que el caco lo haría A. M. D. G.

#### Retrato y semblanza

El último número de la importante revista ilustrada *España y América*, cuyo sumario insertamos ayer, publica el retrato del excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, ex-ministro de Gracia y Justicia, acompañado de una bien escrita semblanza del mismo señor, firmada por nuestro particular amigo y distinguido compañero en la prensa don Juan Barco.

Ambos trabajos son notables y dignos, el primero de los reputados talleres de Laurent, y el segundo de la excelente pluma del autor de *Campos de Castilla*.

#### Alumnos premiados

A continuación publicamos los nombres de los alumnos que han obtenido premios en el curso pasado en nuestra Universidad, con expresión de asignaturas.

En metafísica (curso único), don Pedro de Torres Greira y don Alberto Samper Gonsalves; en literatura general y española, don Santos Lázaro Caro y don Pedro de Torres Grima; en historia crítica de España, don Pedro de Torres Grima y don Santos Lázaro Caro; en historia universal, don José González Calero; en metafísica, primer curso, don Casto Barahona Holgado; en metafísica, 2º curso, don José González Calvo (mención) y en literatura griega y latina, don Rafael Giraldo, mención también.

#### Alumbrado eléctrico de Pontevedra

Dice la Revista *Industria é Inventiones*:

«Un amigo digno de todo crédito, nos escribe que aquel alumbrado se ha instalado con una intensidad luminosa tal, que no es posible dejar el quinqué de petróleo como complementario del eléctrico: en la misma oficina telegráfica pasa esto.

¿Y para ver tal situación se armó la gran revolución?»

Al leer el precedente suelto se nota el contraste que resulta de la luz eléctrica en Pontevedra y la que disfrutamos en Salamanca, gracias á la instalación modelo del señor Luna, á la bondad de los materiales y al esmerado servicio, circunstancias que han

dado fama y nombre á la instalación de la *Electricista Salmantina*.

Y lo que pasa en Pontevedra está ocurriendo en muchas poblaciones.

#### Uno más

Mañana domingo celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia de San Julián, el joven presbítero y nuestro particular amigo don Leopoldo González, sacristán mayor de la Santa Basílica Catedral.

Nuestra enhorabuena.

#### A extinguir condena

El señor Gobernador civil dió ayer las oportunas ordenes para que sean conducidos por fuerza de la benemérita á disposición del juez de instrucción de Béjar, los presos en esta cárcel Juan-Antonio García, Gabriel García Vegas y Marcelino Guisasola, los cuales van destinados á la cárcel de dicha ciudad á cumplir la pena que les fué impuesta por esta Audiencia.

#### Documentos necesarios

La Dirección general de administración local, remitió ayer al señor Gobernador civil de esta provincia, una comunicación para que el alcalde de Fuentes de Oñoro, presente varios documentos justificativos al recurso de alzada interpuesto por el mismo, contra una providencia del señor Gobernador civil, en la que revocaba varios acuerdos de aquel ayuntamiento.

#### Nuevos abogados

Nuestro querido amigo y colaborador don Jaime Martínez Villar, ha obtenido después de los correspondientes ejercicios, el título de licenciado en derecho civil y canónico.

Inútil creemos manifestar al señor Villar nuestra más sincera enhorabuena.

También recibió igual investidura don Eduardo Fernández Martín, al que enviamos cumplido parabien.

#### Enhorabuena

Con la honrosa calificación de sobresaliente, ha terminado sus estudios y recibido el grado de licenciado en Derecho, el alumno de esta Universidad don Angel García Burgos.

Nuestra más cordial enhorabuena para el novel abogado, á quien deseamos prósperos negocios en el ejercicio de su profesión.

#### Por la salud pública

El inspector de mercados mandó ayer retirar de la venta pública, cuatro banastas de fruta que no reunían las condiciones necesarias para el consumo.

#### Arbitrios

Por el gobierno civil de provincia, se remitió ayer al ministerio de la Gobernación, el expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el ayuntamiento de Pelilla.

### PASATIEMPOS

Que sufro porque quiero, amigo Paco, Tienes para decirme razón, Yo sufro porque quiero á una muchacha Que está sin corazón.

Cayó una perla en el mar  
Y halló allí su sepultura...  
Mi amor la ha encontrado en tí  
Con demasiada premura.

—  
Cuando paso por tu casa  
Me miras mucho y te ries,  
O me explicas esa risa,  
O por favor no me mires.

—  
Son los suspensos  
Como el agua de Mayo,  
Representan las nubes  
Los catedráticos,  
Cuando ellos quieren  
Aunque pese al alumno,  
Suspensos llueven.

V. A. G.

**Antigüedades** Un forastero en la Fonda del Comercio, habitación 22, compra pinturas antiguas en tabla, bordados, lozas, esmaltes, libros, etc., etc. De ONCE de la mañana á UNA de la tarde. 3-d-2

**Ecce sucedidos y noticias**

**Morir por un vaso de agua:**

Conocían ya los sabios todas ó casi todas las propiedades del agua; pero lo que no se sabía es que un vaso del *disolvente universal*, como se llamó en lo antiguo, ó de protóxido de hidrógeno (H<sub>2</sub>O), como le llaman los modernos, era capaz de producir la muerte. Y, sin embargo, nada más exacto.

Un mendigo parisiense, conocido por el mote de «El Terrible Saboyano», entró el lunes último, en una taberna, y después de embutirse entre pecho y espalda media bodega, empezó á requebrar á la dueña del establecimiento. Esta incomodada con los piropos del borracho, le rotó la cara con el agua contenida en un vaso, diciendo:

—Si en vez de vino hubiera usted bebido esto, no estaría usted tan pesado.

El Terrible Saboyano al recibir el golpe de agua cayó redondo al suelo como herido por un rayo,

Cuando llegó un médico, que fué llamado á toda prisa, no pudo hacer más que certificar la defunción del borracho, atribuyéndola á una congestión cerebral producida por la reacción violenta que en él determinó aspersión tan repentina como inesperada.

Gran argumento para los enemigos del agua. ¡Si hubiera sido vino, exclamarán, no le hubiera pasado nada á ese desgraciado!

**Merece que le canonicen**

En San Gall (Suiza) ha fallecido hace unos cuantos días cierto raro aguador, de 75 años, que había conseguido gran renombre por su generosidad y su avaricia.

Vivía del modo más miserable del mundo y aceptaba con mucho gusto un pedazo de pan y un vaso de cerveza; pero ¡cosa rara! mientras atoraba como un Harpogón, privándose de lo más necesario, no se hacía rogar para socorrer á los que juzgaba más necesitados que él.

Muchos infelices tenían médico, medicinas y alimento por la intervención bienhechora del famoso aguador, y no pocos jóvenes pudieron terminar sus estudios con los viejos escudos del extraño anciano.

A su muerte ha dejado 70.000 francos á las familias más pobres de su cantón para que disfrutaran de algunas comodidades que él nunca conoció.

Un Diógenes fin de siècle.

**¡Valiente bruto!**

Mr. Alexander Sharp, superintendente de las canteras Arnot, en Brand City, California, se ha suicidado por un procedimiento especial y en circunstancias que no dejan de encerrar algún misterio.

Mr. Sharp, cuyo carácter era melancólico y détrico, había dicho muchas veces que quería

que, después de su muerte, sus restos se esparcieran á los cuatro vientos, pero parece no quiso dejar la realización de sus deseos al cuidado de los que le sucedieran, y los puso él en ejecución.

Aplicóse al pecho, exactamente en la región del corazón, un cartucho de dinamita, y dió fuego á la mecha, que era bastante larga, produciéndose la explosión, que destruyó la casa é hizo materialmente añicos el cuerpo del suicida.

Dejó arreglado su testamento y varias cartas, pero sin aclarar nada respecto á las causas de su suicidio.

**Isabel la Católica**

Tomamos de *Las Novedades*, de New-York: La Liga Nacional Industrial de mujeres de América, que no quiere y con razón, que pase desapercibida la participación que la mujer tomó en el descubrimiento de América, se reunió el 31 de Mayo.

En la reunión se llamó la atención acerca del hecho de que no se mencionaba el nombre de la Reina de España, Isabel la Católica, ni se había dedicado ninguna suma para celebrar festividades en honor suyo en relación con las que han de tener lugar en esta ciudad en Octubre próximo, y se acordó pedir lo siguiente:

Las mujeres estarán representadas en la celebración del desembarco de Cristóbal Colón, en Octubre, pagando debido homenaje y tributo, y por igual, al descubridor de América y á Isabel de Castilla.

La Liga ha protestado contra la exclusión de las mujeres en la Comisión de los Ciento, nombrada por el alcalde Mr. Grant para arreglar las fiestas de la celebración.

Dejando á un lado lo más ó menos justificado que tenga el resentimiento de las mujeres por no haberse contado con ellas para contribuir á la celebración del descubrimiento de América no podemos dejar de reconocer la justicia que encierra su propósito de que, á la par que se rinda tributo á la memoria de Colón, se enaltezca á Isabel la Católica, á lo menos en España, sin cuya decidida protección y entereza tal vez no hubiera sido Colón el descubridor del Nuevo Mundo, y de seguro no habría sido nuestra nación la que alcanzara semejante honra.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**UNA VISITA**

Madrid 25.—Los telegrafistas de esta Corte visitaron ayer al señor Romero Robledo.

Le expusieron los deseos del cuerpo de telégrafos, que el ministro de Ultramar consideró muy justos.

**DOS PROMESAS**

Madrid 25.—El señor Romero Robledo prometió á los telegrafistas que le visitaron, declararse abogado defensor de los intereses del cuerpo de telégrafos, pero con la condición de que este cediera en su actitud.

Así se lo prometieron á su vez los telegrafistas, que en el acto empezaron á organizar el servicio, habiéndose presentado en la Central todos los telegrafistas que residen en la Corte.

**¡YA SE HA IDO!**

Madrid 25.—Inmediatamente que terminó la conferencia entre los telegrafistas y el señor Romero Robledo, el señor Elduayen presentó y le fué aceptada la dimisión de la cartera de Gobernación.

**MINISTRO NUEVO**

Madrid 25.—Hoy jurará el cargo de ministro de la Gobernación el señor Villaverde.

**EL MARQUES DE MOCHALES**

Madrid 25.—El director general de correos y telégrafos arengó á los telegrafistas que reanudaban sus trabajos, y aplaudió su determinación.

Todos los empleados aclamaron con entusiasmo al señor marqués de Mochales.

**LA REINA MARIA CRISTINA**

Madrid 25.—Se dice que S. M. la Reina Regente ha apoyado con toda su influencia á los telegrafistas, en virtud de las excelentes dotes y los relevantes servicios que ha prestado siempre el cuerpo de telégrafos.

La determinación de S. M. que no ha sido tan secreta como algunos dicen, ha dado fin al conflicto y ha obligado al señor Elduayen á presentar la dimisión de su cargo.

**En el Senado**

**EL PRESUPUESTO DE FOMENTO**

Madrid 25.—En la sesión que que celebró ayer el Senado, continuó la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento.

El señor Maldonado Macanaz pronunció en nombre de la comisión un notable discurso en defensa de los presupuestos, reconociendo al propio tiempo la necesidad de reformar la instrucción primaria.

Afirmó que quedaba reconocida oficialmente la importancia de la enseñanza agrícola.

**EN PRO Y EN CONTRA**

Madrid 25.—El señor Calleja consumió el segundo turno en contra del dictamen.

Le contestó el señor Maldonado.

**En el Congreso**

**LA SESION DE LA MAÑANA**

Madrid 25.—En la sesión que celebró ayer por la mañana la Cámara popular se continuó discutiendo el presupuesto de Ultramar.

También se discutieron los presupuestos generales de la Península.

**OTRO QUE DIMITE**

Madrid 25.—Ha presentado la dimisión y le ha sido admitida, el señor Bas, empleado del ramo de correos, que actualmente desempeñaba análogo cargo en telégrafos.

**TRASLADADO**

Madrid 25.—El señor Zapatero, primer jefe del cuerpo de telégrafos, ha sido destinado á Barcelona.

**VILLEGAS.**

**Calenturas** colocando sobre la nuca izquierda el «Escudo febrífugo-americano de Diaz» se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30-d-21

**Anuncio** Se arrienda el espigadero de Aldeatejada, para 700 cabezas de ganado lanar y 200 de cerda. Para contratar, con el vecino de dicho pueblo, José Pérez.

**CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINAS**

**Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**

CONSTRUCTORES MECÁNICOS Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avía

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor, Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetes, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, picotas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferte Dor doigna para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Rafael Brizuela** DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rua.

**Espigadero** Se arrienda el de Duruelo, cerca de Peñaranda, para mil ovejas y 100 cerdos, con buenos pastos y aguas.

Para tratar, con don Gerónimo Liano, en Peñaranda. —d-4

**ATENEU SALMANTINO**

Colegio de niños de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> enseñanza

Director: D. Manuel Durán Araujo

Desde el día 1<sup>o</sup> de Julio quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Precios convencionales. Menores, 1, Salamanca. 15-d-5

**¿Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo**

**costándoles muy barato?**

**Compren Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ Zamora, 22,**

**esquina á la de San Boal**

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

En silleries de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios-librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragueros, estantes letasiers y otros.

En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

**No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.**

**Salamanca—Imp. de NUÑEZ**

**BAÑOS DE CALZADILLA**

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfídrico azoada, con una temperatura de 31 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres y media de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

|              |                                 |             |
|--------------|---------------------------------|-------------|
| Valdepeñas   | 10 pesetas cántaro, medio litro | 25 céntimos |
| Tinto        | 1ª á 7'50 id. id.               | 25 id.      |
| Id.          | 2ª á 6 id. id.                  | 20 id.      |
| Clarete      | á 7'50 id. id.                  | 25 id.      |
| Id.          | 2ª á 6 id. id.                  | 20 id.      |
| Blanco       | á 7 id. id.                     | 25 id.      |
| Id.          | 2ª á 8 id. id.                  | 30 id.      |
| Id.          | 1ª á 15 id. id.                 | 50 id.      |
| Id. especial | á 25 id. id.                    | Una peseta. |

Generosos

|             |                                       |             |
|-------------|---------------------------------------|-------------|
| Málaga      | 1ª 22'50 pesetas cántaro, medio litro | 75 céntimos |
| Moscate     | 1ª 22'50 id. id.                      | 75 id.      |
| Id.         | 2ª 13 id. id.                         | 50 id.      |
| Pasa        | 13 id. id.                            | 50 id.      |
| Cariñena    | 13 id. id.                            | 50 id.      |
| Ajerezado   | 13 id. id.                            | 50 id.      |
| Jerez       | 22'50 id. id.                         | 75 id.      |
| Id. botella | 1'75 id. id.                          |             |
| Id.         | id. 1'50 id. id.                      |             |
| Id.         | id. 1'25 id. id.                      |             |
| Manzanilla  | id. 2 id. id.                         |             |

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos  
2ª á 5 id. id. 20 id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 centimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént.  
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.  
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts  
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.  
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.  
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.  
Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.  
**A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.**

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS**

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesiten para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciben la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 100 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

**FUENTE DEL ESTOMAGO**

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

**AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA**

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *DISPEPSIA* (digestiones difíciles) *GASTRALGIA* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *PIROSIS* ó *acedia*, hasta la *ULCERA GASTRICA*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el *herpetismo* y *escrofulismo*; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los *catarros*, combatiendo la predisposición á ellos

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca; al precio de 60 centimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Se vende papel viejo para envolver

**UNICO GRAN HOTEL**  
EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)  
de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90—d—21

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**  
Hijos de Villar y Pinto  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

**VENTA PERMANENTE**  
**DE MUEBLES USADOS**  
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de rés verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de una; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquina para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

**Venta de fincas** Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

**Compra** Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de la clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril de Madrid, á 21 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Insalubridad completa, fonda, hospital de las clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrofulas, herpes, clostrumia y, descreos menas ruales, traumatismo, afecciones sistémicas y mercuriales. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños unitarios á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento. Despucho de los billetes, en la central del ferrocarril, Plaza Mayor. Precio del asiente DOCE reales.

**Casa de préstamos** La antigua y acreditada, Lucero 3. (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo. Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALIS.

**Se vende** una casa con dos cabañeros y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

**LA FUNERARIA**

A CARGO DE

28, Corrillo Manuel Rodríguez Corrillo, 28

Esta casa tiene tarifas impresas con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1ª, 2ª y 3ª, cuyas tarifas presentan cuando son llamadas sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales.

Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde á lo más suntuoso.

Féretros de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrándose herméticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas cualidades y por su baratura son preferibles á los ataudes forrados de veludillo y terciopelo. Estos féretros, son de la casa Villazón y compañía, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeral, Alcalá, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para párvulos y de 80 á 1.500 pesetas para adultos.